

**Las Heroidas en la General Estoria de Alfonso X: texto y glosa en el proceso de traducción y resemantización de Ovidio**

Irene Salvo García

► **To cite this version:**

Irene Salvo García. Las Heroidas en la General Estoria de Alfonso X: texto y glosa en el proceso de traducción y resemantización de Ovidio. Cahiers d'Etudes Hispaniques Médiévales, ENS Editions, 2009, p. 205-228. <ensl-01001852>

**HAL Id: ensl-01001852**

**<https://hal-ens-lyon.archives-ouvertes.fr/ensl-01001852>**

Submitted on 6 Jun 2014

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

# Las *Heroidas* en la *General Estoria* de Alfonso X: texto y glosa en el proceso de traducción y resemantización de Ovidio

Irene SALVO GARCÍA

Université de Lyon, ENS Lettres et sciences humaines  
Universidad Autónoma de Madrid

## RESUMEN

El presente artículo estudia la recepción de las *Heroidas* de Ovidio en la *General Estoria* de Alfonso X. En nuestro análisis nos hemos interesado fundamentalmente por dos factores de la transmisión del texto ovidiano en la compilación alfonsí: la recepción de la materia exegética o glosas a las cartas fruto de la *lectio* medieval, es decir, los *accessus e incipit* que encontramos en los códices de los siglos XII y XIII, y, en segundo lugar, por los procesos internos de traducción y resemantización del texto latino trasladado al romance. La conexión existente entre las características extraídas del estudio de ambos factores nos conduce a afirmar la peculiaridad de la recepción alfonsí de las *Heroidas* en el ámbito medieval castellano y europeo.

## RÉSUMÉ

*Cet article porte sur la réception des Héroïdes d'Ovide dans la Générale Estoire d'Alphonse X le Savant. Notre étude s'intéresse fondamentalement à deux facteurs de la transmission du texte ovidien dans la compilation alphonsine: d'une part, la réception de la matière exégétique ou glose des lettres en tant que fruit de la lectio médiévale, soit les accessus et incipit divers que l'on trouve dans les manuscrits des XII<sup>e</sup> et XIII<sup>e</sup> siècles; d'autre part, les procédés internes de traduction et de re-sémantisation du texte latin versé au roman. La connexion des caractéristiques induites de l'étude de ces deux facteurs nous conduit à affirmer la singularité de la réception des Héroïdes par les ateliers d'Alphonse dans le contexte médiéval castillan et européen.*

Once de las veintiuna cartas, conocidas como *Heroidas*, que compuso Ovidio (43 a.C.-18 d.C.) en los últimos años de la era precristiana se tradujeron íntegramente en la segunda y la tercera parte de la *General Estoria*

de Alfonso X<sup>1</sup>. La heterogeneidad genérica y el crisol de prácticas literarias definieron, en el momento de su creación, las epístolas ovidianas: la composición en dísticos elegíacos y la temática amorosa supusieron, en efecto, actitudes novedosas en la práctica del género epistolar latino. En la crónica alfonsí estos rasgos se mantienen por la traducción especialmente literal de las epístolas, aunque la materia se reescribe mediante el proceso de traducción al romance, proceso que resemantiza y modifica en diversos parámetros el texto latino, como se expondrá en el estudio. Junto a los procesos de traducción, en un segundo nivel de análisis, nos planteamos la recepción de los comentarios o glosas medievales en la materia traducida, exégesis que, adscrita a la tradición de lectura de la obra, acompañaba la transmisión de las epístolas ovidianas en la Edad Media. Las peculiaridades de la reescritura de estos textos adyacentes en la crónica alfonsí hace necesario emitir nuevos planteamientos sobre las características de la transmisión<sup>2</sup>.

1. La fecha de composición de las epístolas ovidianas sigue sin ser dilucidada por los especialistas. Entre las diversas opciones, Francisca MOYA DEL BAÑO (ed., Ovidio, *Heroidas*, Madrid: CSIC, 1986), autora cuya edición hemos utilizado para este estudio, sitúa la primera creación de quince epístolas entre los años 10 y 3 a.C. y, en una segunda remesa, la de las seis restantes en los primeros años del siglo I d.C., *vid. su Introducción*, p. XXXVIII. En la *General Estoria* de Alfonso X se traducen en la segunda parte (Antonio G. SOLALINDE, Lloyd A. KASTEN y Víctor R. B. OELSCHLÄGER, ed., Alfonso X el Sabio, *General Estoria. Segunda parte [GEII]* Madrid: CSIC, 1957-1961, vol. 1-2) las cartas de Hipermestra a Lino, XIV (GEII, 1, p. 137-143), Ariadna a Teseo, X (GEII, 1, p. 418-429), Fedra a Hipólito, IV (GEII, 1, p. 446-449), Deyanira a Hércules, IV (GEII, 2, p. 39-44), Hipsípila a Jasón, VI (GEII, 2, p. 72-77), Medea a Jasón, XII (GEII, 2, p. 82-87), Enone a Paris, V (GEII, 2, p. 119-122), Filis a Demofonte, II (GEII, 2, p. 224-228); y en la tercera parte: Penélope a Ulises, I y Hermione a Orestes, VIII, que se encuentran en el manuscrito *S* (Biblioteca del Monasterio de El Escorial, Madrid, Y-I-8. Epístola I en fol. 80d-83a y Epístola VIII en fol. 74c-77a). J. R. ASHTON transcribió en su tesis doctoral las dos cartas inéditas de esta tercera parte (*Ovid's Heroides as Translated by Alfonso the Wise. An experiment in Source Study*, Madison: University of Wisconsin, 1944) y Pilar SAQUERO y Tomás GONZÁLEZ ROLÁN las incluyeron, a su vez, en el apéndice a su edición del *Bursario* de Juan Rodríguez del Padrón (Madrid: Universidad Complutense, 1984, p. 215-216). Benito BRANCAFORTE ha editado las epístolas de nuevo en su libro recopilador *Las «Metamorfosis» y Las «Heroidas» de Ovidio en La «General Estoria» de Alfonso el Sabio*, Madison: University of Wisconsin, 1990, p. 355-365. La epístola VII, de Dido a Eneas, se traduce a su vez en la *Estoria de España* (Ramón MENÉNDEZ PIDAL, ed., *Primera crónica general de España*, Madrid: Gredos, 1955, vol. 1, p. 39-43). En este trabajo se analizan las ocho *Heroidas* traducidas únicamente en la IIª parte de la *General Estoria*, utilizando como base la edición citada de A. G. SOLALINDE, L. A. KASTEN y V. R. B. OELSCHLÄGER.

2. Los trabajos fundamentales para el estudio de las *Heroidas* de Ovidio traducidas en la *General Estoria* son los siguientes, junto a los citados en la nota 1: J. R. ASHTON, «Putative Heroides Codex AX as source of Alfonsine Literature», *Romance Philology*, 3, 1949, p. 275-289; María Rosa LIDA DE MALKIEL, «La *General estoria*: notas literarias y filológicas» I, *Romance Philology*, 12, 1958, p. 111-142; Olga Tudorica IMPEY, «Ovid, Alfonso X, and Juan Rodríguez del Padrón: two Castilian translations of the *Heroides* and the Beginnings of Spanish sentimental Prose», *Bulletin of Hispanic Studies*, 57, 1980, p. 305-316, y «Un dechado de la prosa literaria alfonsí: el relato cronístico de los amores de Dido», *Romance Philology*, 34, 1980, p. 1-27; por último, el estudio de R. María GARRIDO, «Lectura alfonsí de las *Heroidas* de Ovidio», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 15, 1991, p. 285-299.

## La versión alfonsí de las *Heroidas*: aproximación al contexto creativo

A pesar del carácter poético, la materia incluida en las *Heroidas* [*Her.*] se caracteriza fundamentalmente por su contenido altamente narrativo. El mito contemplado parece desarrollarse íntegramente en la epístola, favorecido por la ubicación temporal de la escritura de la carta en un momento concreto de la leyenda mítica. Esta concepción del mito dentro de la cosmogonía propia de su historia fue teñida por Ovidio de manera excepcionalmente humana y detallista. Así, el autor otorgó gran importancia a la explicación y caracterización psicológica de sus heroínas. Estas características aportan verosimilitud a cada uno de los versos, favorecida a su vez por el género epistolar, y propician una interpretación histórica de lo narrado en las cartas de las heroínas que define buena parte de la recreación alfonsí, en el tratamiento de su texto y en las finalidades del mismo. Las *Heroidas* alfonsíes conservan estos caracteres, añadiendo en su proceso de adaptación otras claves definitorias fruto del contexto y concepción de la *General Estoria*. Desde una perspectiva genérica, la heroína mítica alfonsí parece presentarse, al igual que en Ovidio, como origen y fin de la materia literaria, quedando la realidad mitológica difuminada en la visión humanizadora y verosímil de la epístola. El prisma de la mujer y la voz femenina presiden el texto, que retrata moralmente a las mujeres emisoras, evidenciando en el desarrollo psicológico detallista sus virtudes y faltas. Asimismo, el canto de duelo, heredado directamente de la elegía alejandrina, se recrea en el texto medieval, pretendiendo conmover al lector a pesar de los posibles errores cometidos por la enamorada. Esta queja en el texto de Ovidio se desarrolla retóricamente a través de figuras como aliteraciones, paronomasias y anáforas, figuras literarias a las que Alfonso recurre sólo ocasionalmente en castellano.

El carácter mítico-narrativo no sólo se conserva en la reelaboración alfonsí, sino que será una de las características más productivas extraídas de las *Heroidas*. Como ya lo hemos dicho, cada epístola ubica la manifestación femenina en un momento concreto que permite desarrollar el mito. Alfonso parece haber percibido este beneficio, que tan perfectamente encuadra en su proyecto compilatorio de narración exhaustiva de los hechos pasados. En consecuencia, las cartas cumplen su función en la materia histórica, primero como fuente verosímil, y después, como narración «complida» en su contenido. Desde una perspectiva temática, las *Heroidas* se convierten, pues, en piezas útiles para la *estoria*, siendo doblemente fructíferas, por los hechos contados y por la posible moralización extraída de la traducción de los versos ovidianos, moralización heredada de la exégesis medieval de las epístolas.

*La glosa medieval en el taller historiográfico:  
una recepción parcial de los accessus en las Heroidas alfonsíes*

El estudio de los manuscritos medievales de las *Heroidas* de Ovidio documenta un conjunto de *incipit* y *accessus* introductorios que obedecían a una intención de lectura común: las epístolas se debían entender como *exempla* morales dirigidos a las mujeres. Además de la moralización general de la carta, el *accessus* contextualizaba el momento y el lugar de creación de la epístola. Estos epígrafes se estructuraban, pues, en los habituales *vita auctoris, titulus operis, intentio scribentis, materia operis, utilitas* y *cui parti philosophiae supponatur*<sup>3</sup>. En el siguiente ejemplo, que representa el tipo más general de introducción que precedía al conjunto de las epístolas, encontramos las pautas de estos comentarios: las *Heroidas* comentadas en este *Incipitarium* se conciben, pues, como ejemplos de amores lícitos e ilícitos, en los que tiene lugar la valoración moral de sus protagonistas. Así, Fedra y Filis son ejemplos *ex contrario* mientras que Penélope es reflejo de virtud:

In principio huius libri quatuor principaliter inquiruntur: materia, intentio, finalis causa, cui parti philosophiae subponatur. Materia sua est tam illis qui mittuntur epistolae quam illis quibus mittuntur. Intentio sua est stultum et illicitum amorem reprehendere, legitimum commendat per Penelopem que legitimum immutabiliter seruauit amorem. Vtilitas nostra scire est legitimum adhere et illicitum spernere. Cui parti philosophiae subponatur, dicendum: ethice subponitur quia de moribus tracta. Intentio duplex est: persone mittentis et actoris.

3. Los *accessus* e *incipit* utilizados para este estudio han sido editados por Robert B. HUYGENS (ed.), *Accessus ad auctores. Bernard d'Utrecht. Conrad d'Hirsau: Dialogus super auctores*, Leiden: Brill, 1970 (2ª ed.), Ralph J. HEXTER, *Ovide and Medieval Schooling. Studies in the medieval school commentaries on Ovid's Ars Amatoria, Epistulae ex Ponto and Epistulae Heroidum*, Munich: Arbo-Gesellschaft, 1986, Pilar SAQUERO SOMONTE y Tomás GONZÁLEZ ROLÁN, «De nuevo sobre las traducciones medievales castellanas de las *Heroidas* de Ovidio: los epígrafes introductorios a las cartas de amor», *Revista de filología románica*, 5, 1987-1988, p. 193-208 y Frank T. COULSON y Bruno ROY (ed.), *Incipitarium Ovidianum: a finding guide for texts in latin related to the study of Ovid in the Middle ages and Renaissance*, Turnholt: Brepols, 2000. R. B. HUYGENS (*op. cit.*, p. 29-33) fue el primero en publicar los *accessus* a las *Heroidas* tomando como testimonio principal el manuscrito conservado en la Bayerische Staatsbibliothek de Munich originario de la abadía de Tegernsee, Clm. 19475 (*T*) (*Epistulae Heroidum*, I, II, III, fol. 16<sup>r</sup>b-31<sup>v</sup>b), del siglo XII, o «Comentario de Munich», cotejado con *Palatinus Lat.* 242 (*P*) de la Biblioteca Apóstolica Vaticana (fines del XII principios del XIII), Clm. 19474 (*M*) (fines del XII principios del XIII) y Clm. 4593 (*B*) (siglo XII) ambos también conservados en Munich. R. J. Hexter, que realizó sus tesis sobre estos mismos comentarios, los reprodujo de nuevo estudiando a su vez las glosas vernáculas en alemán del mismo manuscrito Clm. 19475. Por último, Pilar Saquero y Tomás González Rolán han retomado la problemática de los *accessus* a las *Heroidas* añadiendo en su trabajo al «Comentario de Munich» (Clm. 19475) dos nuevos testimonios: *Barb. Lat.* 26 de la Biblioteca Apostólica Vaticana, del siglo XIII, y *Lat.* 302 de la Biblioteca Comunal de Asis, del siglo XV; así estudiaron, a su vez, la recepción de estos comentarios en dos manuscritos españoles del siglo XV que contienen traducciones castellanas de las *Heroidas*: ms. 6052 de la Biblioteca Nacional de Madrid (traducciones incluidas en el *Bursario* de Juan Rodríguez del Padrón, fol. 55<sup>v</sup>-118<sup>r</sup>) y ms. 5-5-16 de la Biblioteca Colombina de Sevilla, manuscrito anónimo.

Titulus talis: «Publii Ouidii Nasonis liber Heroidum uel Epistolarum incipi»  
Epi Grece, supra Latine; stolos missio; inde epistola, quasi supramissio<sup>4</sup>.

En los *accessus* más concretos, previos a cada epístola, se desarrollaba, en primer lugar, la contextualización «histórica» de la carta, seguida de la *intentio scribentis*, así como en el *Incipitiarum*. La *intentio*, doble en algunos casos, explicitaba la intención de la autora ficticia de la carta o la heroína junto a la *intentio auctoris* o intención de Ovidio, similar a la *cui parti philosophiae supponatur*, es decir, el objetivo moral de reprimenda a los amores locos e ilícitos. La carta funcionaba, pues, como ejemplo *ex contrario* gracias a su lectura moralizante. El siguiente *accessus* a la epístola de Fedra sirve de paradigma de este tipo de introducciones:

Fedra filia Minois et Phasis, hec sororis Adriane uxor Thesei mittit hanc e epistolam Ypolito priuigno suo, quem Theseus habuit ex Ippolita regina amazonum quam ipse interfecit [...] qui Ypolitus noluit consentire sibi [...]. *Intentio Ouidii est in hac epistola reprehendere mulieres incestos amores seruantes, sicut Fedra Ypolito priuigno suo. Intentio Fedre est Ypolitum priuignum suum ad sui amorem trahere [...]*<sup>5</sup>.

Claramente podemos extraer la estructura doble del *accessus*: en primer lugar se explica quién era Fedra, su relación con Hipólito, clave para la lectura moral de la carta, y, a continuación, se enuncian tanto la intención de Ovidio al componer la misma (reprehender a las mujeres sometidas por amores incestuosos) como la intención de Fedra de atraer mediante la epístola los amores de Hipólito. Las epístolas alfonsíes, como veremos más adelante, parecen recibir la parte argumentativa de este tipo de *accessus*, de finalidad contextualizadora, pero no traducen la intención moralizante de manera explícita y en forma de glosa, excepto en el caso de Filis, última carta traducida en la segunda parte de la *General Estoria*. La epístola de Filis a Demofón parece, pues, haber recibido un tratamiento compilatorio diferente, como veremos más adelante. Por ello, a pesar de los paralelismos con estas introducciones que podemos encontrar en la traducción de las ocho cartas en la *estoria*, parecen no siempre haber primado los mismos criterios compilatorios en su inclusión. Estas variaciones esclarecen alternancias en el proceso y modo de transmisión de las glosas medievales en el taller alfonsí. Las diferencias existentes en la recepción de la glosa las encontramos, en primer lugar, al oponer el uso en la compilación de los comentarios de exégesis

4. Arnulfo de Orleans? (Oxford, Bodleian Library, Canon. Class. Lat.1, fol. 1, s. XIII), en F. T. COULSON y B. ROY (ed.), *op. cit.*, p. 69. *Vid.* «Intentio huius operis est reprehendere masculos et feminas stulto et illicito amore detentos. Materia huius sunt heroes et matrone. Ethice supponitur, que morum instructoria est et extirpatrix malorum. In hac prima epistola [...]», *ibid.*, p. 73.

5. Barb. Lat. 26 (Biblioteca Apostólica Vaticana), fol. 44r<sup>o</sup>, *apud* P. SAQUERO y T. GONZÁLEZ, art. cit., p. 196. En esta y en las siguientes citas, el énfasis es mío.

medievales de las *Metamorfosis* respecto a aquéllos de las *Heroidas*. El tipo de glosa medieval a las *Heroidas* se diferenciaba de aquélla de las *Metamorfosis* por la ausencia de alegoría. La temática verosímil y ajena a la materia fantástica de las *Heroidas* impide, en efecto, este tipo de exégesis, que resulta, en cambio, necesaria en el caso de los «mudamientos» o metamorfosis. La introducción de la alegoría resulta, pues, obligada en el caso de las *Metamorfosis*, y se hace explícita en su incorporación sistemática a continuación de la traducción de los mitos en aquellos capítulos compuestos exclusivamente de glosa alegórica. Este es un primer rasgo diferenciador respecto de los *accessus* de las *Heroidas* que no siempre se reciben en la *estoria*. En segundo lugar, la glosa alegórica a las *Metamorfosis* se identifica en la historia como tal, ya que se acompaña en la mayoría de las ocasiones con la autorización correspondiente mediante fórmulas como «dizen los sabios de los gentiles» o «departe el Freyre» o «espone Johan el Angles». Estas autorizaciones de la glosa son inexistentes en las traducciones y compilación de las *Heroidas* alfonsíes, donde el glosador previo y el cronista que traduce y/o compila no se diferencian en el proceso de composición de la historia universal<sup>6</sup>.

### Glosa interna vs. glosa externa: *Metamorfosis* vs. *Heroidas*, el ejemplo de la historia del rey Minos y la traducción de la *Heroida X*

La materia pagana traducida en la *General Estoria* se estructura sobre el hilo compositivo que rige los capítulos de la Biblia, basándose fundamentalmente en las noticias o *incidentia* paganos encontrados en los *Cánones Crónicos* de Eusebio y Jerónimo, la *Historia Escolástica* de Pedro Coméstor y, con menos recurrencia, en el *Pantheon* de Godofredo de Viterbo. Sin embargo, en ocasiones el compilador decide redactar una historia completa, que reúna en un punto cronológico sucesos correspondientes a varias dataciones. Este procedimiento permite establecer una relación de causa a efecto entre los acontecimientos más cohesiva que si éstos se distribuyen a lo largo de la obra insertados en diferentes momentos. Los materiales se recrean en esta nueva etapa de la compilación, generando entre ellos vínculos no necesariamente encontrados en las fuentes. El afán de claridad expositiva y de lectura doctrinal, clave de la historia, enlaza los contenidos de las fuentes en su proceso de reescritura<sup>7</sup>. En estas *estorias unadas* encontramos en ocasiones una versión conjunta de materia ovidiana procedente de las *Metamorfosis* y de las

6. Vid. M. R. LIDA DE MALKIEL, art. cit., p. 113-115 y nota 8.

7. Vid. Inés FERNÁNDEZ-ORDOÑEZ, *Las estorias de Alfonso el Sabio*, Madrid: Istmo, 1992, p. 54-68.

*Heroidas*, versión que nos permite comparar el tratamiento de ambos textos latinos en su traducción y adaptación a la materia cronística. La historia del rey Minos es un ejemplo de historia completa, o de *estoria unada*, en la que encontramos la *Heroida X* traducida como cierre de la *estoria*.

En el comienzo de la *estoria* ya se nos clarifican los motivos de la predilección alfonsí por este tipo de composición ilativa: la precisión y la claridad lógica priman en este caso sobre la exactitud cronológica:

El fecho del minothaubro, e daquel infant Androgeo, e del rey Minos, e algunos de los fechos del infante Teseo de Athenas en un tienpo fueron, mas non en un anno. *Et nos, por que los fechos fueron todos principal mentre, ayuntamos nos agora aquí todas estas razones como por deste anno; ca tenemos que la estoria non pierde y ninguna cosa, mas que se entiende muy meior por ello yendo toda unada como es una* (GEII, 1, p. 394).

La *estoria unada* del rey Minos ocupa los capítulos CCCXXVII-CCCLXVI de la primera sección de la *General Estoria* (II, 1, p. 394-429). Trece de los treinta y nueve capítulos proceden de las *Metamorfosis* [*Met.*] de Ovidio: *Met.* VII, v. 461, *Met.* VIII, v. 38-171 y *Met.* VIII, v. 182-272. El penúltimo capítulo de la *estoria* (CCCLXV) se compone de la traducción íntegra de la *Heroida X*. El conjunto de la materia ovidiana se enlaza en el hilo de la narración con una fuente anónima que se denomina vagamente como «las otras estorias»<sup>8</sup>. La historia del rey de Creta, paradigma de la composición de las *estorias unadas*, muestra en su proceso de traducción y composición los diversos grados de incorporación de comentarios que encontramos en la recreación de Ovidio en la historia universal.

En el capítulo CCCXXVII, *Del minotabro et del infante Androgeo et del rey Minos*, comienza el relato con los hechos de la reina Pasifae. A continuación es narrada la muerte de Androgeo, que origina la guerra con Atenas. En este capítulo CCCXXVII se vuelve a enlazar con Ovidio y su libro VII, que se utiliza para narrar las circunstancias y los protagonistas de esta guerra, línea argumental que se desarrolla hasta el capítulo CCCLI. De estos primeros capítulos de la *estoria unada* extraemos ciertos ejemplos de incursión de comentarios. En el relato de los amores de Escilla por Minos, la sucinta etimología de Ovidio es profundamente ampliada por el compilador medieval, que realiza toda una digresión sobre el paralelismo del nombre latino *cirris* con *crinis* y desarrolla la etimología del castellano «copada». A partir de los versos de Ovidio «Pluma fuit; plumis in auem mutata uocatur / Ciris et a tonso est hoc nomen adepta capillo» (*Met.* VIII, 150-151), Alfonso desarrolla la glosa después de su traducción:

8. «Et allí cuenta otrossi de como fuxo al Rey Minos este maestro Dedalo; con Ycaro su fijo en una Nave. Et como quier que las otras estorias delos otros sabios [...]» (GEII, 1, p. 420).



Et alli estando, diz que fue luego cubierta de pluma e mudada en aue. Et esta aue fue a la que en el lenguaje de Castiella dizen copada, et llaman en el latín cirris. E departe Ouidio en el viij libro del so Libro Mayor quel llaman este nombre cirris de crinis, que dicen otrossi en el latín por aquello que en el lenguaie de Castiella llaman crin o uedija. E diz Ouidio otrossi que este nombre le dieron de cabello, por que taio la uedija del fado a so padre yl descabeço. *Et aun dizen los sabios que por sinificança e muestra desto se leuanta a ella en somo de la cabeça aquel montonçiello de plumas que se le alçan y. E por aquello le dixieron este nombre coguiada, e en latin le dicen alabda; onde dize della un uersificador en latin: laudat alauada diem. E quiere este latin dezir assi en el lenguaie de Castiella: alaba la coguiada al dia. E departen quel fue dicho este nombre e esta razon por que de dia, luego que el alua comiença a paresçer, comiença la copada a cantar, e que aquel canto que non es al sinon alabar la uenida del dia, e que por razon daquella alabança que faze que la llamaron alabda* (GEII, 1, p. 414-415)<sup>9</sup>.

Aunque la fuente no es nombrada, el compilador hace referencia a aquellos que llama «sabios», esto es, a aquellas fuentes, probablemente incluidas sin autorización en el manuscrito, intercaladas en la glosa, que le proporcionaban este tipo de digresiones etimológicas.

Del relato de Escilla la narración vuelve fugazmente a las fuentes no ovidianas en el capítulo CCCL. Allí nos cuenta el acuerdo de Minos con Atenas, que genera el tributo ateniense de los parias, muchachas y muchachos que son devorados cada nueve años por el Minotauro. Después de retornar a Ovidio, también velozmente, en el capítulo CCLI el compilador recrea de nuevo la fuente no ovidiana para narrarnos fundamentalmente los hechos de Teseo en Creta; esto es, la relación con Fedra y Ariadna y la eliminación del tributo de Atenas, con la muerte del Minotauro. A continuación se incluye el regreso de Teseo a Atenas con Fedra y Ariadna y el abandono de Ariadna en Naxos, cuando el ateniense decide cambiar sus preferencias hacia Fedra. Se cuenta entonces su misteriosa transformación en corona estelar, cuando, encontrada en la playa de Naxos por Baco (llamado Libero), éste la arrastra en su cortejo de dioses. Es en este segundo momento de la narración donde encontramos otro ejemplo paradigmático de la glosa medieval a Ovidio, ésta es, la alegoría que acompaña a los versos que se refieren a la corona de Ariadna y a su metamorfosis en constelación<sup>10</sup>:

9. Vid. Alexander Neckam, *De laudibus diuinæ sapientiae*: «*Laudat alauada diem*, prænuncia læta diei / Laudat, et a laudis nomine nomen habet / Quamvis mœsta thorum properans Aurora Tithoni / Linquat, surgentem læta salutatur avis / In sublime volat, girando circinat auras / Descendens format cantica lege nova / Purpureum crinem semel est furata parenti, / Ha! quociens pœnas dat miseranda patri / Respuit hanc Crætæ princeps, facinusque notavit / Scyllæ, quid? Cretam rara frequentatur avis / Asserit hanc vulgus horas distinguere lucis, / Hanc nyctens amat; cur? quia nocte tacet» (v. 765-776), en Thomas WRIGHT (ed.), *Alexandri Neckam, De naturis rerum libri duo: with the poem of the same author, De laudibus diuinæ sapientiae*, Londres: Longman Green, 1863, p. 390.

10. En Ovidio el episodio se enuncia en apenas cuatro versos: «*Desertæ et multa querenti / Amplexus et opem Liber tulit, utque perenni / Sidere clara foret, sumptam de fronte coronami /*

[CCCLV] De la razon del mudamiento de la corona de Adriagna en estrellas.

Departa el frayre que uerdadera cosa es; que en el çielo a unas estrellas que son assentadas como en cerco de corona. Et por que era estonces Libero padre uno de los mayores principes de la tierra e aun quel tenien sos gentiles por dios. Et era Adriagna de tan alta sangre commo es dicho; e por onrra dellos dixieron los autores de los gentiles que fuera la corona de Adriagna mudada en estrellas del cielo (*GEII*, 1, p. 419).

En este caso sí se nombra al *esponedor*, éste es, el *freyre*. Esta glosa alegórica la encontramos parcial en Arnulfo de Orleans: «Corona Adriagnes in stellis. Quia re vera sunt in celo quedam stelle ita in circulo posite ac si sint corona»<sup>11</sup>. Sin embargo, el desarrollo posterior que explica la creación de la constelación por la altura de la honra de Ariadna no aparece en este autor. Autorizada por el *freyre*, la imagen de la corona estelar, explica, en efecto, el fenómeno sobrenatural de la conversión en estrellas como metáfora de la alta honra que acompaña a los futuros esposos, esto es, a la abandonada y quejumbrosa Ariadna y a su marido Baco o Libero, venido a Naxos como salvación de la muchacha.

La narración continúa con la trágica historia de Dédalo (*GEII*, 1, p. 420-424), que finaliza con la metamorfosis de Perdix, el sobrino del arquitecto<sup>12</sup>. El *mudamiento* en ave del joven se acompaña necesariamente

---

Dumque uolat, gemmae nitidos uertuntur in ignes / Constituntque loco, specie remanente coronae» (*Met.* VIII, 176-181), en Antonio RUIZ DE ELVIRA (ed.), P. Ovidio Nasón, *Metamorfosis*, Madrid: CSIC, 1994. La versión alfonsí amplifica y dramatiza la situación con los procesos de traducción del latín al romance habituales en la crónica: «Et andando ella esse dia descabennada, e rascada, e rota toda por essa ribera, acaeciò que uino por y Libero padre que uenie de conquistar India. Et fallo la alli atal llorosa e maltrecha de la guisa que lo ella podrie estar ateniendo de los quel auino; e tomo la e recibió la por su mugier. Et pero que llorosa e señera, tenie en su cabeça, segunt su costumbre, una corona a que dize ell autor cuemo en fazanna que puso Libero padre su mano en aquella corona, e que la alço de la cabeça de Adriagna, e que la enuio contral çielo e que subio la corona yendo a arriba, e subiendo ella ques mudaron a deshora las piedras preçiosas de la corona en estrellas, et que se assento la corona en el çielo en su semeiança de corona en aquel logar que esta medianero daquel qui se esfuerça en el ynoio e del otro que tien la serpiente» (*GEII*, 1, p. 419).

11. *Allegoriae super Ouidii Metamorphosin VIII-2*, en Fausto GHISALBERTI (ed.), «Arnulfo d'Orleans: un cultore di Ouidio nel secolo XII», *Memorie del Reale Istituto Lombardo di Scienze e Lettere*, 24, 1932, p. 157-234, p. 220.

12. *Vid.* «Daedalus inuidit sacraque ex arce Mineruae / praecipitem misit lapsum mentitus; at illum, / quae fauet ingenii, excepit Pallas auemque / reddidit et medio uelauit in aëre pennis; / sed uigor ingenii quondam uelocis in alas / inque pedes abiit: nomen, quod et ante, remansit. / Non tamen haec alte uolucris sua corpora tollit / nec facit in ramis altoque cacumine nidos; / propter humum uolitat ponitque in saepibus oua / antiquique memor metuit sublimia casus» (*Met.* VIII, 250-259, ed. cit., p. 104). En la versión alfonsí: «[CCCLXII] De lo que quiere seer esto que Perdix assi cayo e assi fue mudado en aquella aue. Aquel moço Perdix assi como es dicho en la razon de la estoria; sobrino fue de Dedalo. E Dedalo e el de grant sangre era pero que las estorias fablan de las sus sotilezas que ellos sabien en saber asmar e fazer nueuas marauillas en los lauores e dizen quel puso el thio este nonbre Perdix por contralloy. Por que de luego non perdie nada de quan tol ell ensennaua e el moço oye; ca era de muy agudo

de la alegoría, procedente parcialmente, de nuevo, de las *Allegoriae* de Arnulfo<sup>13</sup>. A través de la alegoría, el nombre de *Perdix* se explica como signo de astucia, además de ser identificación del ave «perdiz»; y la caída desde la torre, en Ovidio provocada por la envidia de Dédalo, en Alfonso es metáfora de la pérdida del saber. La metamorfosis en perdiz se explica como símbolo del imposible abandono total de la ciencia, que, generosa, no desaparece nunca de aquél que alguna vez la posee. El despiste de este tipo de ave se identifica con el del muchacho, completando la alegoría:

Et dixieron dell que fuera mudado en Perdiz mas que en otra aue, por que assi como cuenta el frayre esta aue es de natura mas oluidadiza que otra, tanto que dizen della los naturales que oluida el so Nio los sos hueuos mismos. E uasse echar sobre los dell otra perdiz. E oluida otrossi ell otra los suyos, e uasse echar sobre los desta; Et guera los e saca dent los fijos. Onde dizen que esta es la razon por que los perdigones corren e se esparzen luego que salen de los hueuos. E non tienen uno con otro. Pero sale despues la perdiz llama los e allega los. E ensenنالos escaruitar fasta que los a criados. Et por aquello quel rescibio Pallas alli o yua cayendo, e nol dexo de tod en todo caer en tierra; cuentan los esponedores desta razon, que por la deessa Pallas se entiende la esciencia. E maguer que Perdix auie escaesçudo e pospuesto ell agudo entendimiento de las cosas que da a entender que por tod aquello que ell entendido fue e sabio en algun tiempo que el saber nunqual desampara de tod en todo (*GEII*, 1, p. 422).

La *estoria unada* no finaliza aquí, pero sí la materia extraída de las *Metamorfosis*. Ovidio continúa siendo el autor elegido, en este caso, para relatar el abandono de Ariadna en Naxos, que había sido ya explicado someramente en el capítulo CCLIV; la materia traducida corresponde a la *Heroida* X, segunda epístola versionada en la *General Estoria*. La carta, traducida íntegramente, se nos presenta con diversas modificaciones respecto a su fuente, pero no encontramos rastro de comentario externo, nombrado y enunciado como tal, aunque sí una contextualización de la *Heroida*, quizá compilada de capítulos anteriores, quizá basada en un *accessus* extenso que contiene un resumen del contenido que podría ser similar a este:

Quem cum filia Minois Adriagnes uideret adeo decora facie amore illius exarsit, pactoque coniugio, qualiter minotauros interficeretur, dando quod necessarium erat, edocuit. Et si Theseus illius ope minotauro interrepto

---

entendimiento. Mas desde que fue creciendo diz que fue perdiendo el agudeza de la sotileza. Et por aquello que le oluidaua la sotileza apusieron le los autores de los Gentiles que cayen de alto a fondon. Et era esto del buen entendimiento en nescedad» (*GEII*, 1, p. 419).

13. *Vid.* «Perdix nepos Dedali fuit, qui Perdix dictus est quia minime perdebat quo audiebat. Boni ingenii siquidem erat. Dedalon enim interpretatur ingeniosus, unde Perdix nepos eius esse dicitur. Qui tandem ab ingenio precipitatus desipuit, unde postea in avem sui nominis mutatus scilicet in perdicem que adeo est obliuosa que suorum obliuiscens alienis incubat ovis. Sicut iste qui sue oblitus sciencie prope humum volat modo qui in altitudinem solebat volare», Arnulfo de Orleans, *Allegoriae*, en F. GHISALBERTI (ed.), *op. cit.*, p. 220.

incolumis euasit, et eam secum, ut pactus / fuerat, secum abduxit. Vbi uero ad diam siluam peruenit Theseus illam sopitam deseruit, et Phedram secum deferens, recto cursu Athenas iuit. Vt autem Adriagne a somno expergefata surrexit, Teseo non inuento comas dilacerans, ungue genas notans, multos questus edidit [...]<sup>14</sup>.

En efecto, en el capítulo CCCLIV, «De cómo ell infant Teseo tomó a aquellas infantas e se fue con ellas», se describe el contexto de la *Heroida*, es decir: Teseo se ha servido de Ariadna para matar al Minotauro en el Laberinto de Dédalo en Creta, y la Minoide, junto a su hermana Fedra, se fuga con él hacia Atenas. En una parada del viaje en la isla de Dia, después de yacer con ambas hermanas, Teseo se decide, al despertar, por Fedra —ésta no está presente según la versión de Ovidio, aunque sí en el *accessus* medieval: «Vbi uero ad diam siluam peruenit Theseus illam sopitam deseruit, et Phedram secum deferens, recto cursu Athenas iuit». Abandonada a su suerte por Teseo, la heroína escribe su epístola: «E la infant Adriagna cuando espertó e se falló señera tóvose por quebrantada e muy maltrecha, e de lo que ella razonó sobre aquel fecho contarle emos adelant en esta estoria en una epístola que ella envió después a Teseo como oiredes» (*GEII*, 1, cap. CCCLIV, p. 419). En su desesperación llegará Libero, remitiendo de nuevo la *estoria* a los versos de Ovidio (*Met.* VIII, 250-259). La epístola, sin embargo, no se traduce aquí, lugar en que comienza la historia de Dédalo, sino más tarde, de forma que la carta es el cierre de la historia, procedimiento compilatorio habitual de las *Heroidas* en la *General Estoria*, como veremos más adelante. En todo caso, la narración contextualizadora se presenta como necesaria, pues las cartas comienzan *in medias res* y en una primera persona que necesita ser identificada. Sin embargo, el hecho de que la materia equivalente al posible *accessus* no se compile en el capítulo inmediatamente anterior a la traducción de la carta parece fruto de la libertad compilatoria de los

14. El *accessus* íntegro a la *Heroida* X publicado por Hexter es el siguiente: «Minos pater Adriagnes filium suum Androgeum Athenas miserat philosophandum, quem Athenienses cum capacis ingenii uideretur de summa turre lapsum mencientes praecipitauerit. Quo cognito Minos contra Atheniensis bellum mouit sed illi timore percussi cum eo pacificati sunt, tali modo, quod unoquoque triennio soluerent sibi VII corpora hominum que minotauro darentur ad epulandum. Quod tributum primo secundoque triennio est solutum. Tercio uero triennio cecidit sors super Theseum, qui ut decuit missus est. Quem cum filia Minois Adriagnes uideret adeo decora facie amore illius exarsit, pactoque coniugio, qualiter minotauros interficeretur, dando quod necessarium erat, edocuit. Et si Theseus illius ope minotauro interrempto incolumis euasit, et eam secum, ut pactus / fuerat, secum abduxit. Vbi uero ad diam siluam peruenit Theseus illam sopitam deseruit, et Phedram secum deferens, recto cursu Athenas iuit. Vt autem Adriagne a somno expergefata surrexit, Teseo non inuento comas dilacerans, ungue genas notans, multos questus edidit [...]. Tandem dolore diu agitata, scribit ei hanc epistulam, in qua conqueritur de stulto amore pandens ipsius fraudem et male seruatum fidem. Auctoris intentio notanda est, ut supra» (Clm. 19475, fol. 27v<sup>a</sup>-27v<sup>b</sup>, en R. J. HEXTER, [ed.], *op. cit.*, p. 269-270).

cronistas alfonsíes respecto a sus fuentes. La contextualización de la *Heroida* enunciada por el *accessus* parece pues no tener presencia en los capítulos anteriores y posteriores aunque sí en otros capítulos introductorios. A su vez si analizamos los matices de la traducción de los versos de Ovidio al romance percibimos la lectura moral de la epístola, que, probablemente proveniente de un *accessus*, se diluye en el proceso de *translatio* de la mano del compilador.

*Procesos de traducción y resemantización de la Heroida X:  
la glosa medieval subyacente.*

Del latín al castellano el texto se transforma ligeramente en beneficio de aquellas finalidades que busca el compilador, esto es, fundamentalmente, la claridad, la lógica expositiva y la reelaboración semántica que lo incorpora al momento presente. Podemos estructurar las modificaciones en discursivas, léxicas y semánticas. Dentro de las primeras, las oraciones coordinadas se subordinan, se altera el orden para facilitar la comprensión, se adicionan nexos y se multiplican las coordinadas copulativas y las fórmulas perifrásticas. El relato se estructura con recurrentes elementos anafóricos y se clarifica el discurso con un marcado énfasis en los pronombres. Respecto al léxico, la doble traducción, que produce un alto número de estructuras bimembres, supone la modificación más llamativa junto a la descomposición y adición de lexemas, adjetivos o sustantivos, sin presencia en la fuente<sup>15</sup>.

El contenido a su vez se ve modificado. La despoetización, en dos procesos opuestos de adición y omisión, desnuda al texto en un afán de historicidad y verosimilitud. El texto se narrativiza, en general, desprovisto de su lírica, y las breves glosas *ad litteram* desarrolladas por el compilador, clarificadoras e interpretativas, explican el texto semánticamente, completando lo implícito y multiplicando las acciones en un ansia extrema de detallismo. La abreviación ocasional ejerce la acción contraria, omitiendo bien por creencia alejada de los rituales gentiles, bien por censura propia del decoro medieval. La adición y la sustitución también están al servicio de este deseo de actualización inevitable. El texto, que el compilador concibe desde su mentalidad, es exportado al lector, en un doble

15. Por afán de claridad los escuetos versos ovidianos se multiplican en perífrasis de función explicativa: «nam uentis quoque sum crudelibus usa» (*Her.*, X, v. 29) > «E aquel uiento mio enemigo era, ca mal fazie en que leuaua las tus naues e a ti; ca si por el non fuesse, nin te fueras tu nin fincara yo desamparada» (*GEII*, 1, p. 426). Se adicionan frases que completan lo no expresamente narrado en el texto latino, pero que, a juicio del traductor, tuvo que suceder de forma necesaria: «Interea toto clamanti litore “Theseu”» (*Her.*, X, v. 21) > «E pues que ningun recabdo non fallaua nin ueya nada, començe a llamar a grandes voces “Teseo” por toda la ribera» (*GEII*, 1). La multiplicación de acciones genera la presencia constante de estructuras bimembres en la redacción: «Reddebant nomen concaua saxa tuum» (*Her.*, X, v. 22) > «E las pennas que estauan y socauadas recibien la mi bos, e retennien e dizien otra uez el tu nombre» (*GEII*, 1, p. 425).

proceso de interpretación y reescritura. El léxico contemporáneo se filtra desde la realidad del trasladador y se explicita en alusiones a la vida material y a la realidad social de la Edad Media castellana<sup>16</sup>.

Un análisis más detallado de las adiciones nos hace percibir cierto interés por la modificación dramatizadora. Los vocativos y los apóstrofes aparecen continuamente en los fragmentos ovidianos de fuerte reflexión psicológica como un medio de intensificar la expresión de los personajes. En este primer ejemplo observamos cómo la lamentación se intensifica en la versión alfonsí con la duplicación de formas reflexivas «e rompi me, e ferí me»:

Praecipitata toro / Protinus adductis sonuerunt pectora palmis / Utque erat a somno turbida, rapta coma est (*Her.*, X, v. 14-16) > E así como fuy en tierra, eche las manos en los vestidos, e rompi me toda, e ferí me los pechos, e messe los cabellos así como me leuantaua e los tenia ueltos (*GEII*, 1, p. 425).

A su vez la expresión se reviste de un fuerte tono medieval, en especial cuando se refiere al *romper los vestidos*, a través de «e eche la mano a los vestidos e rompi me toda», que en ningún momento Ovidio enuncia en

16. Dentro del proceso de adaptación semántica de estas epístolas ovidianas la modificación más recurrente es, en efecto, la despoetización. Fundamentalmente ésta consiste en disminuir al máximo la caracterización poética del texto, buscando con ello la lectura más fiel a la historia y más verosímil. Clasificadas en variantes por adición, omisión y modificación, las diferentes marcas despoetizadoras versan generalmente sobre el tratamiento de los personajes y lugares mitológicos, que son identificados. En un registro discursivo se tiende a evidenciar los interlocutores de los diálogos, especialmente aquellos inanimados, y a explicar, como algo singular, los soliloquios y monólogos, tan recurridos por el poeta latino en las epístolas. En un nivel textual las figuras literarias utilizadas por Ovidio tienden a ser modificadas por explicitación o bien omitidas: así las aliteraciones, personificaciones, metonimias, metáforas, interrogaciones retóricas, etc. Un ejemplo de abreviación en alusiones mitológicas sería el siguiente: «Aut ego diffusis erraui sola capillis / *Qualis ab Ogygio concita Baccha deo*» (*Her.*, X, v. 48) > «Etonces, ya quando me ui de tod en todo desamparada e sola, messe me mucho, e bolui mios cabellos, e començe a andar como loca a las unas e a las otras partes» (*GEII*, 1, p. 425); la censura por decoro medieval también genera la omisión de ciertos contenidos conflictivos en la enunciación ovidiana: «Candidaque [...] uelamina» (*Her.*, X, v. 41) > «el uelo de mi cabeça» (*GEII*, 1, p. 426). En efecto, la lectura moralizadora que podría acompañar a la recreación de esta *Heroïda* se vincula poderosamente con el trágico error de aceptar el desposorio de un extranjero y desconocido, como es Teseo para Ariadna. Si en la mente del trasladador esto que deducimos estaba presente, podemos explicar esta pequeña adición con respecto al latín *uelamina*. Por último, no deja de llamar la atención la omisión del traductor medieval del adjetivo *candida*. Quizá, en una lectura positiva, el velo de Ariadna como futura esposa es blanco, luego al adscribir la tela a la joven que potencialmente iba a casarse con Teseo, se evidencia el color y no es necesario traducirlo. En el caso de una lectura negativa, pudo ser que el trasladador por censura omite el adjetivo, contradictorio ante el hecho de que Ariadna y Teseo han pasado la noche juntos. Si la muchacha ya no es virgen, deja de ser digna de un velo immaculado. Las alusiones a la vida material, realidad social y cultural de la Edad Media aportan rasgos actualizadores al texto ovidiano: «Tempus erat, uitrea quo primum terra pruina» (*Her.*, X, v. 7) > «Aquel tiempo de la noche era en que la elada comiença primero a esparzer se por la tierra e parecer reluzient e uidria como uidrio [...] e esto podrie seer a los primeros gallos» (*GEII*, 1, p. 425). A su vez, dentro del mismo proceso es destacable el uso de fórmulas relativamente fijas para describir situaciones: «Si non audires, ut saltem cerniere posses» (*Her.*, X, v. 39) > «si por uentura me non oyesses, que mas non que me uiesses» (*GEII*, 1, p. 426).

estos versos. Se encuentran ejemplos similares en la manifestación de la lamentación en el resto de las versiones de las epístolas, en un doble proceso de actualización e intensificación del contenido dramático.; en el ejemplo siguiente, parte del verso 29 («yo so usada de crueles vientos») se traduce descontextualizado, como resultado de haber explicado el motivo por el que el viento es considerado cruel. En este caso, a pesar del excurso, la oración se retoma y se traduce literalmente más tarde, alterando, en este caso concreto, el procedimiento habitual del trasladador: traducción literal + adición explicativa. Así lo muestra la comparación de la fuente y la versión alfonsí del párrafo completo:

Inde ego (nam *uentis* quoque sum *crudelibus* usa) / uidi praecipiti carbasa tenta  
 Noto (*Her.*, X, v. 29) > e dalli ui muy aluenne como lleuaua el uiento, a que  
 dicen noto, las uelas de la tu naue. *E aquel uiento mio enemigo era, ca mal fazie en  
 que leuaua las tus naues e a ti; ca si por el non fuesse, nin te fueras tu nin fincara yo desam-  
 parada.* E so yo usada de crueles uientos (*GEII*, 1, p.425).

Más adelante podemos ver, en la misma epístola, cómo el fragmento exponente de reflexión psicológica por parte de la muchacha se recrea en la versión medieval:

Quis uetat et gladios per latus ire meum?) / Tantum ne religer dura captiua catena) /  
 Neue traham serua grandia pensa manu,) / Cui pater est Minos, cui mater filia  
 Phoebi,) / Quodque magis memini, quae tibi pacta fui (*Her.*, X, v. 88-92) > E si  
 algum omne uiniesse, ¿quil uedarie que me non tomasse e se non fuesse conmigo,  
 o que me non matasse si quisiesse, o me leuasse catiua e me echasse en cadena, e  
 siruiesse yo en su casa como sierua; e que fuesse assi de mi, cuyo padre es Minos  
 e la fija de Phebo madre? E sobre todo de lo que mas me miembro que fuy ple-  
 yteada de ti por tu mugier, lo que tengo assaz por grant cosa (*GEII*, 1, p.427).

A partir de la supresión de la metonimia *gladios* «espadas» por *hombres* se construye todo un discurso reflexivo sobre la situación de Ariadna abandonada en la isla. A través de duplicaciones, multiplicación de frases coordinadas, adición de preguntas retóricas, el fragmento ovidiano se revierte de detallismo y dramatismo. La aposición «e que fuesse assi de mi» explicita la queja, y la frase deductiva final y la adición de factura alfonsí «lo que tengo assaz por gran cosa» añade a la desgracia de perder a un marido la talla del marido, esto es, del héroe ateniense, que, por así decirlo, no se considera un marido cualquiera, visto desde los parámetros medievales de honra y situación social. Este proceso de dramatización y actualización se acompaña del léxico del matrimonio, que se nos ejemplifica en la fórmula medieval «pleiteada por ti», pleito que supone el primer paso legal para los desposorios, precedente del casamiento propiamente dicho. Pero es el lamento vehículo fundamental de dramatización, el filón retórico más productivo para la recreación medieval.



En consecuencia, los sentimientos y las manifestaciones amorosas se agudizan, subrayando la expresión dolorosa y la emoción. La búsqueda de dramatismo en la recreación de estos fragmentos obliga al desarrollo de cierto adorno y ornamentación retórica, elección en que el taller alfonsí manifiesta cierta voluntad de estilo al mantener o bien desarrollar figuras literarias. La expresión binaria recurrente y preferida por el trasladador aporta eufonía rítmica en su acercamiento a la lírica ovidiana, acompañando a la narración en momentos puntuales. Dentro de esta reelaboración sistemática de la materia sentimental, los personajes son destacados desarrollando sus virtudes y defectos, ocupando en estos parámetros un lugar fundamental la voz y la figura femenina. La concepción de la mujer se moldea en la recreación medieval, actualizándola desde los versos latinos y buscando una evidente moralización a través de los retratos de la heroína. La finalidad moral de estas modificaciones no elimina por ello la fidelidad al texto ovidiano, muy por el contrario, el ideario alfonsí pocas veces oscurece el retablo femenino concebido por Ovidio.

El contraste entre el uso de la glosa en la versión de las *Metamorfosis* y de las *Heroidas* es evidente, y la razón de esta actitud diversa parece encontrarse en el contenido y en la diferencia de tradiciones exegéticas, como lo apuntábamos antes. El texto se ve moralizado sutilmente de la mano de las adiciones dramatizadoras que moldean la imagen de Ariadna, pero la *intentio scribentis* de un potencial *accessus* no parece traducirse ni previa ni posteriormente en la epístola trasladada. Sin embargo, es necesario señalar que del conjunto de capítulos que hablan de Ariadna en la *estoria unada* del rey Minos, exceptuando el de su corona alegorizada y la *Heroida*, ninguno procede de Ovidio. Dentro de estos capítulos se encuentra aquél de cierre a la traducción de la carta: el CCCLXVI, que lleva como nombre el muy clarificador título «Del conseio quel uino empos esto a la infante Adriagna»: «Et denno Dios fazer esta merced a aquella infant que por al non, que non fizo ella mal ninguno a otre si non a si misma en tod el fecho del minotauro»(GEII, 1, p. 429). «Consejo» entendido como merced será el premio que un Dios medieval otorga a la doncella mancillada que no hizo mal ninguno sino «a sí misma», daño que por la bondad divina es reparado en este caso. A partir de los versos ovidianos que sintetizan el abandono de Ariadna, sus quejas y la salvadora llegada de Libero (*Met.* VIII, 169-182), Alfonso construye toda una apoteosis de la bondad del Señor. Todas las modificaciones que humanizaban, dramatizaban y actualizaban la versión de la *Heroida* buscaban este fin: el ejemplo de Ariadna, la doncella ingenua pero de extrema bondad que libera a Atenas y salva de una muy probable muerte a un héroe de la talla de Teseo. Parece, pues, que la razón de la no-modificación interna del texto de la *Heroida* debe oponerse a la modificación externa heredada de los *accessus* que crea el contexto



moralizador necesario. El texto epistolar no se ve modificado internamente pues es válido en sí mismo.

El análisis del conjunto de las epístolas traducidas en esta segunda parte de la historia universal parece, en primer lugar, caracterizarse por los mismos rasgos que la *Heroida X*, producto de un similar proceso de traducción, y, en segundo lugar, moralizarse internamente desde la glosa heredada, aunque no transmitida independiente e identificada, como en el caso de las *Metamorfosis*. Las ocho cartas parecen, en efecto, regirse por los mismos parámetros, tanto en su proceso de traducción como en la recepción de una glosa exegética medieval, que, aunque no identificada, sí se reconoce en la tradición documentada por los manuscritos conservados. Las modificaciones internas por adiciones y omisiones son similares a las mostradas; a su vez, las referencias anteriores contextualizadoras y los capítulos añadidos posteriormente a la traducción de las *Heroidas* explican la finalidad de la carta en su contexto histórico, funcionando como modificación externa o glosa moralizante, sea ésta extraída o no de un manuscrito fuente glosado.

### El conjunto de las *Heroidas* y su espacio en la *General Estoria*: peculiaridades de la tradición recibida

La primera *Heroida* que se traduce en la *General Estoria* es *Hipermestra a Linceo*, en el capítulo XIII de la segunda parte. Dentro de la historia del rey Danao Hipermestra ya había aparecido ocasionalmente, pero es una noticia de los *Cánones Crónicos* la que lleva a los compiladores alfonsíes a incluirla en la narración de los hechos de Argos. La noticia de los *Cánones Crónicos*, «Apud Argos sacerdotio functa est Hypermestra Danai filia»<sup>17</sup>, no sólo parece ser el origen de la inclusión de la epístola, sino el desencadenante de los cuatro capítulos que siguen a la versión de la carta: [XIII] «De las primeras razones de la epistola que Ypermestra enuio a so marido Lino» (*GEII*, I, p. 137); [XIV] «De cuemo descubre Ypermestra a Lino, so marido, la razon del so casamiento e de sus hermanas con los otros hermanos del»; [XV] «De cuemo muestra Ypermestra a so marido Lino que muriera el, si ella quisiese»; [XVI] «De las razones que ell rey Danao ouo con la infant Ypermestra, su fija, e como fizo ell y la su merced»; [XVII] «De cómo fue pagado el rey Danao de las razones de Hipermestra su fija, yl fizo un monesterio en que la metio e la alço y por abadesa».

De este modo, Hipermestra, en el comentario posterior, aquélla que ha desobedecido a su padre, aunque respetó la vida de su marido, se ennoblece extensamente, convirtiéndose en una abadesa que no sólo convence

17. Eusebio de Cesarea, *Chronicorum*, Alfred SCHOENE (ed.), Zürich: Weidmannos, 1967, vol. 2, p. 35.

a su padre con razones cabales, sino que ocasiona la vergüenza de sus hermanas, que sí asesinaron a sus maridos. En una vuelta del destino, Danao ama más a su hija desobediente y le otorga todos los conventos que desea. La adición externa surte su efecto y la imagen de la joven se ve ennoblecida como ejemplo de bondad, razón y castidad, presentada como espejo de altas cualidades para sus hermanas:

Et fizo y luego pora ella el mas noble monesterio que en toda Grescia ouo; nin dantes nin despues que en tiempo delos gentiles fuesse. Et diol muchas heredades uillas e castiellos e otros logares e muy grandes riquezas de uassallos e de rendas. Et aduxo esta su fija muy onrada mientre a aquel monesterio e metio y con ella munchas monias fijas dalgo, doncellas e otras e buennas por que ouiesse Ypermestra de quien fuesse muy aguardada e muy seruida ella e sus duennas e fiziesse su uida muy buena cuemo ella querie. Et dalli adelant quiso la mas aun que alas otras sus fijas que fizieran su mandado. E mataran sus maridos por el. *Et diz esta estoria en este logar; que faga omne bien, ca en un tiempo o en otro non lo perdera, que al menos dios gelo galaronara. Et aun mas ennade aqui la estoria que esto a tod omne cae bien. Et dio alli estonces el Rey Danao a Ypermestra su fija que ella fuesse uisitadora e sennora de todos quantos monesterios e de duennas ell auie fechos en todo so Regno. Et fiziera los por razon della e otrosi por remeymiento del peccado que el fiziera en la muert de sus sobrinos. E por esta razon della fallaredes en las cronicas de Eusebio en el griego e de Jheronimo en el latin que dizen assi: Ypermestra fija del Rey Danao uso de sacerdotado en Argos (GEII, 1, p. 144).*

Como queda explícito en el fragmento, la fuente es una «estoria» desconocida que desarrolla la materia original de Ovidio sobre el sacerdocio de Hipermestra. En los *accessus* conservados a esta *Heroida* sólo encontramos la contextualización habitual de la carta: Hipermestra, única hija de Danao que no mató a su esposo, Linco; desobediencia que la conduce a prisión, desde donde escribirá la carta. Aunque estos contenidos son similares al capítulo introductorio, [XIII] «De las primeras razones de la epistola que Ypermestra enuio a so marido Lino», no aportan, sin embargo, noticias tan extensas en torno al sacerdocio de Hipermestra y las consecuencias de éste como se desarrollan en la historia alfonsí<sup>18</sup>.

Dentro de la *estoria unada* de Minos se traduce otra epístola: ésta es la de *Fedra a Hipólito*, inclusión también motivada por una noticia de los *Cánones* de Eusebio y Jerónimo. La noticia «Fedra Hippolytum amat»<sup>19</sup> genera la

18. *Vid.* «HIPERMESTRA LINO: Egistus et Danaus fratres dicuntur inter quos verra diu habita tandem pacificati sunt dolo Danai rogantis fratrem suum Egistum ut sui filii ducerent filias eius. Quod postquam uterque pepigit, Danaus praecepit filiabus suis ut unaquaeque nocte maritum interficeret. Quod ab omnibus praeter solam Hipermestram peractum est. Danaus aliis numeratis unum euasisse videt cum filiabus aufugit. Hipermestram cuius consensu Linus euaserat in carcerem dimisit, qui ut eam ex ipso carcere eripiat uel interemptam sepeliatur hanc ei mittit epistolam. Huius uero exemplo amor legitimus commendatur stultus et illicitus impropertur» (Clm. 19475, fol. 29r<sup>a</sup>), en R. J. HEXTER, *op. cit.*, p. 280 y cap. XIII, GEII, 1, p. 137-138.

19. *Cánones Crónicos*, en A. SCHOENE, *op. cit.*, p. 51.

traducción de la carta, de contenido complicado y no muy casto. Aquí el compilador matiza los versos ovidianos doblemente en sus puntos más conflictivos, esto es, en los motivos de este amor adúltero y pseudo-incestuoso<sup>20</sup>. La moralización se consigue, pues, gracias a la actualización medievalescente de las justificaciones de Fedra, nada más lejos de la *intentio* de los *accessus* que conservamos, centrados en la crítica al amor incestuoso: «*Intentio Ouidii est in hanc epistola reprehendere mulieres incestos amores seruantes, sicut Fedra Ypolitio priuigno suo. Intentio Fedre est Ypolitum priuignum suum ad sui amorem trahere [...]*»<sup>21</sup>. Sin embargo, el capítulo introductorio, anterior a la traducción de la carta, no sólo coincide temáticamente con la parte contextualizadora de un posible *accessus* a esta carta: «Fedra filia Minois et Phasis, hec sororis Adriane uxor Thesei mittit hanc e (epistolam) Ypolitio priuigno suo, quem Theseus habuit ex Ippolita regina amazonum quam ipse interfecit [...] qui Ypolitus noluit consentire sibi [...]», sino que el compilador parece conocer la necesidad de estas contextualizaciones a las epístolas, necesidad que los escolásticos ya percibieron creando los *accessus*. De este modo, la epístola se sitúa cronológicamente y, una vez ubicada la acción, el compilador enuncia: «Et la epistola

20. Por ejemplo, el trasladador transforma a Cupido, quien provoca a Fedra para escribir la epístola, en un Dios, que, como ente divino, debe respetarse en todos sus mandamientos. En Ovidio: «Quidquid Amor iussit, non est contemnere tutum / Regnat et in dominos ius habet ille deos» (*Her. IV*, v. 11-14, el subrayado es mío). La traducción en Alfonso: «Et que quier que ell amor mando, non es cosa segura de despreciarlo; ca dios es e *sennoz*, e *reyna* e *senorio* a sobre los otros dioses» (*GEII*, 1, p. 447.). Por otro lado, en el mismo proceso de actualización moralizadora, convierte, a través de una rúbrica, [CCCLXXXV] «De los grados e de los casamientos de los gentiles segunt aquel tiempo», calculadamente situada, en ley moderna los casamientos que antiguamente se consideraban pecado, leyes modernas en las que Júpiter acepta los matrimonios incestuosos si en ellos se tiene solaz: «Nec, quia priuigno uidear coitura nouerca, / Terruerint animos nomina uana tuos. / Ista uetus pietas, aeuo moritura futuro, Rustica Saturno regna tenente fuit; / Iuppiter esse piuum statuit quodcumque iuuaret, Et fas omne facit fratre marita soror» (*Her. IV*, v. 129-134) > «*Fabla aquí Phedra a Ypolitio en razon de los grados de los parentescos sobre los casamientos por dar la carrera que non dubde de fazer ell lo que ella quisiere*; e dizle assi: “Yo so madastra e tu mio annado. Onde nin lo tengas por cosa estranna nin te espantes de fazer lo que yo quiero, ca annado e madastra uanos nombres son. Demas, si en razon de leyes de nuestros casamientos quieres dubdar e defender te por y, quiero te yo y hablar e departir ende. Esta ley de non llegar en tal razón como esta ell anado a la madastra, nin aun el padastro a la annada, uiecia ley es —diola el rey Saturno—, e uiecia piadat es —e fue mandada reynando el rey Saturno que mantouo reynos aldeanos. E en el tiempo que a de uenir nin durara nin se terna, mas perder se a; pues muerto es Saturno e perescio, e otrossi perescieron los sus fueros. Júpiter regna ya. E tu, sigue los sos mandados e las leyes que el da, pues Iuppiter establecio por la ley que en todas aquellas cosas que omne ouiesse deleyte e sabor en fazer las e complir las, que fazien piadat e ley de Dios; e que ninguna ley meior ni mas conuiniend non era, nin mas de tenex, de casar la hermana con so hermano, pues aun mas guisada cosa semeia de auer solaz ell annado con la madastra. Onde non dubdes tu de lo fazer”» (*GEII*, 1, p. 447, el subrayado es mío). La justificación del amor incestuoso por razones políticas parece mostrar la prevalencia de los valores políticos sobre los morales. En la versión medieval se sirven de estas modificaciones amplificando y actualizando especialmente estos puntos para ilustrar el legítimo del amor de Fedra, motivo fundamental en la concepción y finalidad de la carta.

21. Barb. Lat. 26 (Biblioteca Apostólica Vaticana), fol. 44rº, *apud* P. SAQUERO y T. GONZÁLEZ, art. cit., p. 196.

dize en esta guisa, *e la razon que deue y uenir primero es esta*: [CCCLXXXI] De las razones que Phedra enuia decir a Ypolito, so annado en su epistola.» Rúbrica que da pie a materia introductoria similar a aquella de los *accessus* medievales. El canon de la *lectio* medieval se confirma en el uso del taller: la glosa se acepta aunque siendo sólo la parte argumentativa aquella que es incluida por los talleres alfonsíes.

La cuarta *Heroida* traducida es «De Deyanira a Hércules» [CDXXX]. De nuevo en un doble proceso de modificación, interno y externo, a través del personaje de Deyanira contemplamos el problema de los casamientos desiguales y del adulterio: la heroína, desatada por los celos y conducida maléficamente por los hechizos y encantamientos, provoca la muerte de su amado. No le queda más que el suicidio, en Ovidio por desesperación amorosa, en Alfonso por claro castigo a sus imprudencias, fruto de un amor irreflexivo y desequilibrado. Internamente la epístola se amplifica dentro de sus finalidades: se explicita la queja de la esposa abandonada por su marido, mayor en honra, ocupado siempre fuera del hogar. Respecto a las modificaciones externas, la epístola de Deyanira es precedida por un clarividente capítulo [CDXXVIII] «De lo que Daymira, muger de aquel Hercules fizo por los çelos de donna Volante» (*GEII*, 2, p. 39), rúbrica en la que se descubren las motivaciones de la heroína para escribir la epístola, recalcando el mal casamiento como origen de la desgracia. Un capítulo no menos explícito nos contará los motivos de la muerte de Deyanira: creyó al centauro Niso, pensando que la sangre del mismo provocaría de nuevo el amor en Hércules, pero, muy al contrario, lo abrasó vivo, detalle escabroso que se recrea en el texto alfonsí. En los fragmentos de este capítulo vemos una enseñanza clara: Deyanira es ejemplo de ingenuidad y desorden en sus actos. De nuevo se desarrollan contenidos e intenciones similares al *accessus* medieval: un argumento introductorio y un «consejo» final que queda explicitado en la *estoria*:

[CDXXXIV] Del llanto que en Greçia fizieron por Ercules, e de commo se mato Daymira.

[...] En el duelo e lo que Daymira fizo por la muerte de su marido fue esto [...]. E desde que se paro Daynira tal que la non conosçrie omne, por que penase bien su carne antes del fuerte fecho que queria fazer, dixo desta guisa: «Asi muera quien a su enemigo de ligero cree.» E tomo una espada, e diose con ella por los pechos, e cayo muerta (*GEII*, 2, p. 44).<sup>22</sup>

22. El *accessus* más cercano al texto alfonsí lo hemos conservado únicamente en su versión castellana: «[...] *la intinçion del actor es reprehenderla por que creya de ligero a Neso quando le dio aquella camisa ser para continuar el amor de Hercules, su marido, con el suyo d'ella*», fol. 81r<sup>o</sup>-81v<sup>o</sup> del manuscrito 6052 de la Biblioteca Nacional de Madrid (traducciones del *Bursario* de Juan Rodríguez del Padrón, fol. 55v<sup>o</sup>-118r<sup>o</sup>), *apud* P. SAQUERO y T. GONZÁLEZ, art. cit., p. 203.

A continuación de la *estoria* de Hércules, también *unada*, tras la epístola dirigida al héroe, comienza en la *General Estoria* la *estoria* de Troya. En ella encontramos tres epístolas traducidas que ocupan un lugar preeminente en el relato. De las dos primeras son protagonistas Hipsípila ([CDLXX] «De la epístola que Ysifile, Reyna de Lepnos, embio a Jason», *GEII*, 2, p. 82), Medea ([CDLXXVII] «De la epístola que Medea embio a Jason», *GEII*, 2, p. 82) y Oenone de la tercera ([CXXXIII] «De la epístola que Oenone embio a Paris», *GEII*, 2, p. 119). En la primera carta versionada se produce una curiosa modificación externa: el capítulo anterior ([CDLXIX] «De la razon por que Ysifile, Reyna de Lepnos, embio esta epístola a Jasón»), y el posterior ([CDLXXI] «De como infinio Medea baraja con Jason e se fue para las fijas del rey Pelias»), imagina una relación de causa a efecto entre la epístola de Hipsípila y el asesinato de Pelias, tío de Jasón, por Medea. La heroína habría matado al usurpador del trono para dañar a su marido como reacción ante la carta de Hipsípila, que evidenciaba un matrimonio anterior y nunca terminado. La relación de causa a efecto también se produce, en este caso similar a la versión ovidiana, al suponer la escritura de la carta motivada por el conocimiento de la reina de Lemnos de los amores de Jasón con Medea. Esta última relación, que contextualiza la creación de la carta, coincide con el *accessus*, así como con otros de los contenidos del capítulo introductorio: «Quem Ysiphiles audiens rediise Medeamque secum aduxisse, mittit ei hanc epistulam»<sup>23</sup>. Internamente la epístola se recrea en la honra de la abandonada y la deshonra de la bruja, completando el cuadro de los amores del héroe de los Argonautas, entrelazados entre sí por reelaboración alfonsí. Más adelante, la epístola de Medea se nos presenta como consecuencia de la maldición de Hipsípila al nuevo matrimonio, pues las adiciones y reelaboraciones alfonsíes redoblan el sufrimiento de la Medea alfonsí. La epístola se encuentra sin introducción alguna, habiendo servido el capítulo [CDLXXI] «De como infinio Medea baraja con Jason e se fue para las fijas del rey Pelias», resumen de la razón

23. *Vid. Accessus a la Heroida VI: Ysiphile Iasoni* (Clm. 19475, fol. 25r<sup>b</sup>): «Ysiphile, regina Lemniadum fuit, quae Iasonem, hortatu Pebe auunculi sui ab Esone patre pro aureo vellere Colchos missum hospitio recepit seque ipsam illi tradidit. Qui cum aliquandiu apud eam moratus esset, sue reminiscens legationis sociorumque crebris obediens monitis, iter inceptum peragere disposuit, ante tamen promittens Ysiphile se per eam reuersurum seque illam in usorem duciturum. Quem Ysiphiles audiens rediise Medeamque secum aduxisse, mittit ei hanc epistulam, in qua suma commendans hospitalitatem, Medee vero inproperans iniquitatem intendit eum a su revocare amore et sibi adhere», *apud* R. J. HEXTER, *op. cit.*, p. 252 y P. SAQUERO y T. GONZÁLEZ, *art. cit.*, p. 202. Arianna PUNZI (*Sulla sezione troyana della General Estoria di Alfonso X*, Roma: Bagatto Libri, 1995, p. 30) ya señaló la correspondencia parcial de este *accessus* y el texto alfonsí señalando a su vez cierta semejanza con las traducciones de las *Heroidas* que encontramos en la quinta prosificación del *Roman de Troie* o segunda versión de la *Histoire ancienne jusqu'à César*. El caso del *accessus* de Hisifile que señala Punzi nos remite pues a la hipótesis siguiente: tanto el autor de la *General Estoria* como el de la *Histoire ancienne jusqu'à César* parecen utilizar un código de las *Heroidas* con *accessus* de contenidos similares.

de la escritura de la carta. La coincidencia con el *accessus* es de nuevo parcial, aunque en este caso los contenidos bien pueden haber sido extraídos y amplificados posteriormente desde las *Metamorfosis*, donde se narran los mismos hechos de manera más escueta<sup>24</sup>.

La última traducción de una *Heroida*, que cierra la *estoria unada* de Troya, es la de la bondadosa ninfa Oenone, [DXXXIV] «De las razones que Oenone a Paris en su epistola enbio» (*GEII*, 2, p. 119), despreciada por Paris en beneficio de Helena. El capítulo anterior, [DXXXIII] «De la epistola que Oenone enbio a Paris» (*GEII*, 2, p. 119), funciona como *accessus* tanto por su contenido como por su finalidad contextualizadora, aunque no establece relación directa con los comentarios conservados en los manuscritos. Sin embargo, encontramos de nuevo el fenómeno de glosa moralizante al *exemplum* a través de las rúbricas de los capítulos posteriores, que funcionan como glosas: Oenone sufre las consecuencias del amor frívolo e inconsciente de los jóvenes en [DXXXV] «De commo Oenone denuesta aquel casamiento de Paris e le dessié los seruicios que ella a fechos, que ocasiona los terrores de la guerra de Troya» y en [DXXXVI] «De commo fabla Oenone a Paris las profeçias del, e de Elena, e del destruymento de Troya». El desprecio alfonsí por Helena nos parece evidente, pero esta carta representa el punto culminante de esta crítica, explicitado por la rúbrica que la precede: [DXXXVII] «De commo dize Oenone a Paris e fizo ella mejor de su cuerpo que Elena del suyo». Ello también se percibe en la modificación del léxico deshonroso referente a Helena: además de la caracterización como adúltera, pecadora, fugitiva, soberbia, de fuente ovidiana, la Helena alfonsí no lucha por su virginidad y es adúltera con un extranjero, matiz que empeora el hecho. Aunque la *intentio*, similar en este caso a la tradición reflejada por los *accessus*, no se traduzca como tal, de nuevo comprobamos su reflejo en la traducción y en la disposición y contenido de las rúbricas<sup>25</sup>.

24. *Vid. Accessus* a la *Heroida* XII: Medea Iasoni: «Pelias frater Esonis liberis carens filie prole floruit claruit tímens igitur ne Iason filius Esonis sui fratris post mortem suam filiabus suis regnum eriperet persuasit ei ut Colcan Cholchos aureum uellus raptum iret. Quod quia Iason auxilio Medee rapuit eam secum adduxit qua per ea dimissa duxit Glaucem filiam Creontis et Creuse. Quo audito Medea misit ei glauce uestes veneno imbutam quasi amicitie causa; qua ueste induta Glauce imbusta exista est. Ipsi uero Iasoni misit epistulam in qua meritum explorando quod ei exhibuerat de periurio etiam arguens. Intendit commotionem facere ut Glauce post posita priori amori ut merita exigunt adhereat. Auctor stulte amante reprehendit per ipsam, quae per amores extranei patrem prodidit, patriam derelinquit fratrem distipau dilacerauit» (Clm. 19475, fol. 28<sup>o</sup> b), *apud* R. J. HEXTER, *op. cit.*, p. 274 y P. SAQUERO y T. GONZÁLEZ, *art. cit.*, p. 205-206.

25. *Vid. Accessus* a la *Heroida* V: «Nimpha suo Paridi. In hac epistula intendit Ouidius per Enonem omnes stulto amori inherentes dignas reprehensione. Ipsa uero cuius nomine intitatur epistula *intendit* Paridem ab amore Helene reuocare numerando beneficia que ei [...] ante quam filius Priami comperiretur uel diceretur contulerat praemonstrando etiam quantus amor sollicitudine et infamia sui sibi a sua assistat Helene personam, ut sue aduersarie quibus potest

La última *Heroida* de esta segunda parte de la *General Estoria*, [XIX] «De las razones de la epistola que Fillis enbio a Demofon» (*GEII*, 2, p. 224), como decíamos más arriba, recoge por primera vez la *intentio scribentis* típica de los *accessus* a las *Heroidas* en la *lectio* medieval<sup>26</sup>. En efecto, el capítulo anterior a la traducción de la carta ([XVIII] «Del linage de Demofon, rey de Atenas») equivale a los contenidos encontrados en los *accessus*, los protagonistas se describen y se ubica el momento de composición de la carta: Demofón ha prometido volver para llevarse a Filis y, al no cumplir su promesa, la joven desesperada escribe la epístola en la que reprocha al joven su actitud y anuncia sus intenciones de suicidio a causa de su traición<sup>27</sup>. La traducción de la *Heroida* se cierra, a su vez, con un capítulo explícitamente heredado de los *accessus*:

[XX] De la entencion de Ouidio en esta epistola:

La entencion de Ouidio en esta epistola fue dar enxemplo e castigo a las doncellas de alta guisa, e avn a quales quier otras que su castigo quisieren tomar que non sean ligeras de mouer se para creer luego los dichos de los entendedores, por que se non fallen mal dello después commo fizo esta Fillis que creyo a este Demofón, e la enarto el, e se fallo ende muy mal por que se fue e finco ella desamparada. E entiende otrosi Ouidio en esta epistola trauar a los varones en los engannos que contra las mugeres que los creen e fazen por ellos lo que ellos quieren, e que lo non deuen fazer; ca es mal estança e pecado grande que al cabo, o al cuerpo o al alma, aduze a ome a pena qual merece que faze falsedad a quien le cree. E razonase Fillis contra Demofon en esta epistola de la guisa que lo auedes oydo e lo auemos contado (*GEII*, 2, p. 228).

---

modis infamat et hoc est quod dicit» (CIm. 19475, fol. 25<sup>r</sup>a, *apud* R. J. HEXTER, *op. cit.*, p. 247; P. SAQUERO y T. GONZÁLEZ, art. cit., p. 201-202).

26. La carta de la joven se nos presenta junto al relato de los hechos de Demofon, rey de Atenas. En el relato previo a la epístola el joven ateniense ya es descrito como un burlador potencial: «[XVIII] *Del linage de Demofón rey de Atenas*: [...] E en todo esto tanto tiempo finco alli aquel rey Demofón que se ouieron a pagar el vno del otro, tanto que la enarto Demofón con sus palauras muchas muy falagueras que traxo y. E pues que el rey ovo estado alli quanto tiempo quiso ella. touo por bien de tornar a su reyno e dixolo a donna Fillis [...]. E en pos esto Fillis, quando vio que la oluidaua e non tornaua a ella, touose por enartada del. E enbiole su carta donde fizo Ouidio vna epistola que puso entre las otras que compuso e ayunto en el libro a que dizen el Libro de las Dueñas» (*GEII*, 2, p. 224). Y así será: Filis se ve rápidamente abandonada y, llorosa en la carta, se arrepiente de sus acciones y, en especial, de la pérdida de su virginidad con un extranjero. La bondad y la desgracia de la doncella mancillada se aumenta en el texto alfonsí por numerosas adiciones, recurriendo al procedimiento, ya seguido en otras, de actualización y dramatización de las manifestaciones de los personajes.

27. «Demophon filius regis atheniensium scilicet thesei qui rediens ab obsidione troie a phillides filia regis ligurgi regina tracum in hospitio susceptus est et cum maritum non haberet ipsum adamauit et inlegitime cum eo concubuit; unde illa reprehendit se natura cum fame sue respiceret et inlegitime nemini nubere debet, ignoto et perfido se tradidit, unde maximum dapnum sibi coniungit, cum enim aliquandiu cum ea moraretur uolens repatriare sponndit se post mensem reuersurum, quod cum non fecisset expletis quattuor mensibus mittit ei hanc epistulam ita dicens Hospita et. [...]» (Barb. Lat. 26, fol. 39<sup>r</sup>, s. XIII, Biblioteca Apostólica Vaticana), *apud* P. SAQUERO y T. GONZÁLEZ, art. cit., p. 195.



El contenido, de nuevo, no equivale exactamente a aquél de los comentarios conservados:

*Intentio phyllidis est in hac epistola reuocare domo ad amorem suum conmemorando ei bona sua Intentio O(uidii) est in hanc epistola reprehendere mulieres turpiter uitiiis adherentes, sicut phyllis, uel commendat phyllidem de castitate habita erga De(mophonte) quia illum solum dilexit sui promiserat, quapropter ortatur illum ut fidem igitur promissam seruet conmemorando sua beneficia et etiam juramenta dicens O Demophon<sup>28</sup>.*

Esta razón no excluye, sin embargo, de la presencia en la fuente de *accessus* que, aunque de contenidos diferentes, realizan la misma función que los comentarios conservados: contextualizar y moralizar la carta. Por el grado bastante significativo de elaboración, este capítulo no parece ser fruto de una mano alfonsí sino más bien de una glosa similar a las conservadas.

## Conclusión

Las glosas que parecen desarrollar los compiladores de la crónica en el conjunto de las *Heroidas* analizadas nacen fundamentalmente, y en primer lugar, del proceso de traducción del latín al romance habitual del taller alfonsí. Sin embargo, las adiciones similares al último capítulo de cierre a las epístolas de Filis, Hipermestra, Deyanira o de Ariadna y otros elementos ajenos a Ovidio con clara finalidad exegética parecen indicarnos, primeramente, una recepción general en el taller alfonsí de comentarios pertenecientes al canon de la *lectio* medieval de las cartas ovidianas y, en segundo término, una selección de la glosa por parte del cronista, selección que indica una reelaboración alfonsí regida bajo diferentes criterios compilatorios. Los capítulos introductorios se incluyen (o se componen) como contextualización de cada una de las epístolas, pues corresponden al criterio de exhaustividad histórica y a la buscada literalidad de la traducción de la carta en relación con su función cronística. Sin embargo, la explícita lectura moral (la *intentio scribentis* en los *accessus*) se decide integrar en ocasiones al final, aunque se prescinde de ella la mayoría de las veces. La ausencia aparente de esta segunda parte de los *accessus* esconde, en consecuencia, la existencia de una profunda modificación interna en el proceso de traducción, fruto probable de la recepción de la glosa medieval que, asimilada, se explicita en los matices de traducción internos de la epístola: su dramatización en especial. Como vimos, las rúbricas que preceden a los capítulos funcionan como glosa externa modificando el contenido,

28. Barb. Lat. 26 (Biblioteca Apostólica Vaticana), fol. 39 rº, *apud* P. SAQUERO y T. GONZÁLEZ, art. cit., p. 195.



deconstruyendo y construyendo a los personajes al pronunciar los relieves entre sus virtudes y defectos y al revelar a su vez sus sufrimientos y lamentaciones, que producen el buscado efecto de ejemplo *ex contrario*. El contexto en el que se enmarca la epístola encuadra las finalidades de la misma como un *exemplum* que, como texto moralizador en sí mismo, se respeta plenamente en su significación sin necesidad de desarrollo de una glosa explicativa o alegórica interna.

La existencia o no de estos comentarios en el códice fuente de Alfonso X, sin la identificación del manuscrito original utilizado, queda lejos de nuestro conocimiento. Pero ciertamente podemos concluir que las modificaciones tanto en la traducción como en las rúbricas, funcionando éstas como resúmenes y a su vez como glosas explicativas, parecen encuadrar la posible fuente dentro de las características medievales de la *lectio* de las *Heroidas*. De nuevo encontramos en la traducción y uso de la materia ovidiana en la *General Estoria* un ejemplo de recepción de tradición medieval, fruto de su tiempo, que se reescribe a su vez en el ámbito historiográfico innovando libremente la tradición recibida. Libertad que se explicita, en su última esencia, en la literalidad de la traducción del texto latino y en la finalidad variable otorgada a cada epístola dentro del conjunto compilatorio de la magna obra alfonsí.